



CORTES GENERALES

## **INFORME**

### **152ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

**Estambul (Turquía)**

**13 a 19 de abril de 2026**

Entre el lunes 13 y el domingo 19 de abril de 2026 se celebra en Estambul, Turquía, la 152ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP) junto con sus reuniones conexas. En esta ocasión, la organización corrió a cargo de la Gran Asamblea Nacional de Turquía. Durante estos días, además de la reunión de la propia Asamblea, compuesta por delegaciones de los países miembros de la UIP y de los observadores permanentes reconocidos por la misma, se convocaron las reuniones del resto de sus órganos estatutarios: Comité Ejecutivo, Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Grupo Consultivo de Salud, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Foro de Jóvenes Parlamentarios y el Foro de Mujeres, así como otros grupos consultivos.

El tema general en el que se centró el debate de la Asamblea General fue: *Cultivando la esperanza, asegurando la paz y estableciendo la justicia para las futuras generaciones*. Sobre este tema general se aprobaría una resolución al finalizar las reuniones de la Asamblea General.

En esta ocasión, en el Hilton Hotel Bomonti se reunieron alrededor de 1000 parlamentarios pertenecientes a unas 160 delegaciones parlamentarias nacionales, así como varios presidentes de parlamento y organizaciones internacionales relacionadas con el ámbito parlamentario, alcanzándose una cifra récord de asistencia.

Por parte de la Delegación Española en la Unión Interparlamentaria acudieron a Estambul los siguientes parlamentarios:

- Excmo. Sr. D. Javier Maroto Aranzábal, Senador del Grupo Parlamentario Popular y Vicepresidente Primero del Senado.
- Excmo. Sr. D. Agustín Almodóbar Barceló, Senador del Grupo Parlamentario Popular.
- Excma. Sra. D.ª Ana Martínez Zaragoza, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista.



## CORTES GENERALES

Aunque la Asamblea arranca formalmente el miércoles, 15 de abril, ya desde el domingo 12 se celebran reuniones oficiales y preparatorias de algunos órganos y de los distintos grupos geopolíticos en los que se organizan las distintas delegaciones.

Así, el martes, 14 de abril, se reúne a las 14:30 horas el Grupo Geopolítico 12+, bajo la presidencia del Sr. Wehrli (Suiza). Tras la adopción del orden del día y la aprobación de actas anteriores, se examina el programa de actividades para la semana, la previsión de las reuniones del Grupo a celebrar y la organización de un evento paralelo por la Delegación de Ucrania. A continuación, se expone el estado de las finanzas del Grupo 12+ y se comentan los trabajos del Grupo de Trabajo sobre la resolución pacífica de la guerra en Ucrania. Junto a lo anterior, la Sra. Morawska-Stanecka (Polonia) anuncia la celebración de un seminario en Varsovia entre los días 8 y 10 de junio de 2026, sobre el tema *Derechos humanos en la era digital. IA y redes sociales: ¿Oportunidad o amenaza para la juventud?* Seguidamente, los miembros del Comité Ejecutivo de la UIP y otros órganos informan sobre el desarrollo de los trabajos en los mismos. En relación con la próxima Asamblea de la UIP, se informa que tendrá lugar del día 5 al 8 de octubre de 2026 en la ciudad de Arusha (Tanzania), así como que se prevé que la siguiente tenga lugar en Ginebra del 17 al 21 de mayo de 2027, salvo que algún parlamento se ofrezca a acogerla en las fechas normales de marzo o abril. Asimismo, en relación con la elección de Presidente de la UIP que ha de tener lugar en la Asamblea de octubre de 2026, se informa de que el Comité Ejecutivo ha aclarado que, aunque existe un principio de distribución geopolítica de los cargos en la UIP, no hay ninguna previsión reglamentaria que lo establezca, por lo que no hay más límite en los estatutos que la imposibilidad de que repita en la Presidencia el mismo país, en este caso Tanzania. A lo anterior, en relación con lo tratado en el Comité Ejecutivo, se añadió el proceso de enmienda de los Estatutos y Reglas de la UIP.

A continuación, se debatió sobre las tres propuestas de asuntos de emergencia presentadas para esta asamblea.

Finalmente, tiene lugar la audiencia a las cuatro candidatas restantes para el puesto de Secretario General de la UIP, presentando primero el Sr. Gryffroy (Bélgica) el informe realizado por consultores externos sobre las candidaturas a raíz de las previas comparecencias de las candidatas ante el Comité Ejecutivo. Para finalizar la reunión, comparecen la Sra. Avgerinopoulou (Grecia), la Sra. Filip (Rumanía), la Sra. Thiam (Senegal) y la Sra. Widegren (Suecia). Tras finalizar la reunión del Grupo 12+ tiene lugar una recepción organizada por dicho grupo geopolítico.

El miércoles, 15 de abril, tras la celebración de diversas reuniones de las mesas de órganos de la UIP, a las 18:30 horas comienza la ceremonia inaugural de la Asamblea General de la UIP, en la cual, tras la interpretación de los himnos de la UIP y de Turquía, ofrecieron sendos discursos el Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, el Secretario General de la UIP, la Presidenta de la UIP y el Representante de la ONU en



## CORTES GENERALES

Turquía, así como el Secretario General de la ONU, mediante un vídeo. Tras dicha ceremonia de apertura, tuvo lugar una recepción ofrecida por la Gran Asamblea Nacional de Turquía.

El jueves, 16 de abril, a las 8:00 horas, tiene lugar una nueva reunión del Grupo 12+, en la cual se debate sobre las propuestas de asuntos de emergencia, expresando algunas delegaciones su voluntad de apoyar, no solo la iniciativa presentada por varios países del Grupo 12+ (entre otros) sino también la presentada por Bahrein y EAU, dado que muchos apartados son una copia de la declaración recientemente aprobada en Naciones Unidas con el apoyo de sus países. Asimismo, se trata de nuevo sobre la elección de una candidata al puesto de Secretaria General.

A las 8:45 horas, el Sr. Maroto y el Sr. Almodóbar mantienen una reunión con la Sra. Filip, Embajadora de la UIP y candidata a la Secretaría General de la organización.

El Sr. Maroto inicia el encuentro presentándose, dado que es la primera Asamblea General a la que puede acudir, y subrayando la importancia de participar en la Asamblea y en el proceso de elección del nuevo Secretario General. Por su parte, la Sra. Filip destaca la activa participación de España en la UIP, recordando especialmente su implicación en anteriores Asambleas y señalando el papel relevante del país dentro de la organización. Asimismo, pone en valor que, más allá de la agenda formal, uno de los principales activos de la UIP reside en las relaciones informales, los contactos y los espacios de diálogo que se generan entre las delegaciones.

Durante el intercambio, el Sr. Maroto hace referencia a la situación en Oriente Medio, lamentando que el conflicto esté condicionando de forma significativa los debates internacionales. En este sentido, menciona declaraciones recientes en el contexto de la Asamblea, que considera especialmente contundentes. La Sra. Filip coincide en la gravedad de dichas intervenciones y señala que, pese a las tensiones, la UIP sigue siendo un espacio en el que todas las partes pueden encontrarse y dialogar, lo que constituye uno de sus principales valores.

A continuación, se aborda la cuestión de la pluralidad de posiciones dentro de la UIP. La Sra. Filip explica que, a diferencia de otros foros internacionales, en esta organización las delegaciones parlamentarias pueden reflejar una mayor diversidad de opiniones, incluyendo la posibilidad de intervenciones múltiples y posiciones diferenciadas, lo que enriquece el debate. Añade que el elemento común que permite mantener la cohesión es el respeto al Estado de Derecho, subrayando que todas las vidas tienen el mismo valor y que la acción política debe orientarse a su protección. En relación con el conflicto en Oriente Medio, coinciden en la gravedad de la situación humanitaria, si bien subrayan la necesidad de analizar el contexto en su conjunto y de evitar simplificaciones, destacando la importancia de que los actores internacionales contribuyan a reconducir la situación mediante el diálogo.



## CORTES GENERALES

Finalmente, en relación con el proceso de elección del Secretario General, la Sra. Filip señala el debate existente sobre el perfil que debe ocupar el cargo, defendiendo la conveniencia de una figura de carácter técnico que permita garantizar el equilibrio institucional con la Presidencia. Destaca asimismo la naturaleza de la UIP como una organización global con una estructura reducida pero altamente eficiente, capaz de desarrollar una intensa actividad con recursos limitados, poniendo como ejemplo su capacidad de adaptación durante la pandemia y el impulso de iniciativas innovadoras en el ámbito parlamentario. El Sr. Maroto valora positivamente la capacidad de la organización para mantener su actividad en contextos complejos, destacando su resiliencia y adaptación.

El viernes, 17 de abril, a las 9:00 horas, se reanuda el debate en la Asamblea General. A las 11:00 horas, el Sr. Maroto y la Sra. Martínez acuden a la Sesión especial para avanzar en la solución de los dos Estados para Palestina, Israel y la paz en Medio Oriente. Dicha reunión es presidida por el Sr. Daou, director ejecutivo de Globethics, acudiendo como panelistas la Sra. Guerra (México), el Sr. Nicolay (Francia), la Sra. Fayez (Bahréin) y el Sr. Law (Reino Unido).

Tras la intervención de los panelistas, tiene lugar un debate sobre la cuestión de los dos Estados. En dicho debate interviene el Sr. Maroto, quien afirma que desea aportar una visión diferente a la expuesta por los anteriores intervinientes, señalando que el conflicto no puede analizarse únicamente desde la perspectiva del sufrimiento de una de las partes. Indica que solo si se tiene en cuenta el conflicto en su conjunto podrá aspirarse a una solución real, calificándolo como uno de los conflictos más complejos, incluso desde un punto de vista teológico, de la actualidad.

Reconoce el Sr. Maroto el sufrimiento del pueblo palestino, así como que los civiles han muerto y han sufrido siendo inocentes, y que dichas muertes no pueden negarse. No obstante, plantea que la cuestión no puede reducirse a una historia simple entre un agresor y una víctima, señalando que es necesario analizar todas las dimensiones del conflicto. En este sentido, llama la atención sobre la ausencia de representantes de Israel en la sesión, indicando que, aun estando invitados, no han podido acudir, y recuerda que durante años no han podido participar en este tipo de foros. Asimismo, hace referencia al contexto histórico de la creación del Estado de Israel tras el genocidio sufrido por el pueblo judío, así como a los conflictos surgidos inmediatamente después de su constitución con la intención de eliminarlo.

El Sr. Maroto afirma creer en la solución de los dos Estados, si bien considera que esta debe abordarse bajo determinadas condiciones, e invita a los asistentes a ponerse en la posición de un civil israelí en determinados momentos del conflicto, como los ataques del día 7 de octubre de 2023, insistiendo en la necesidad de incorporar perspectivas alternativas al análisis.



## CORTES GENERALES

Concluye señalando que, si no se hace un esfuerzo por comprender a ambas partes, el conflicto nunca podrá resolverse, manifestando que es consciente de que su posición puede no ser compartida por todos, pero solicita que, al menos, se tenga en consideración el punto de vista expuesto.

En su conjunto, el debate continúa centrándose en la idea de que se requiere de una decisiva acción internacional para encontrar una solución a este conflicto.

Paralelamente, el Sr. Almodóbar concede una entrevista a la cadena india de noticias NewsX World, en la que responde a diversas cuestiones relativas al desarrollo de la Asamblea y a la situación internacional.

En relación con los objetivos de la presente Asamblea, en cuanto a la búsqueda de soluciones para el conflicto en Asia Occidental, el Sr. Almodóbar señala que, si bien no cabe esperar que una reunión de estas características resuelva el conflicto de manera inmediata, sí que puede contribuir a construir elementos esenciales como la confianza política, el diálogo parlamentario y una mayor presión en favor de la desescalada. En este sentido, destaca que la UIP constituye un espacio singular de encuentro y diálogo donde otros foros no logran generar consensos. Preguntado por la situación derivada del enfrentamiento entre Estados Unidos e Irán, manifiesta su profunda preocupación por una escalada que, en su opinión, entraña el riesgo de desestabilizar no solo la región, sino también el conjunto del escenario internacional. Subraya que la prioridad debe ser la desescalada inmediata y el retorno a la vía diplomática.

En cuanto al impacto del conflicto en Asia Occidental sobre España, indica que este se percibe principalmente a través de la incertidumbre económica, las fluctuaciones en los mercados energéticos y su posible incidencia en el sector turístico. No obstante, añade que la principal preocupación radica en las consecuencias para la estabilidad global y en la dimensión humanitaria del conflicto. Respecto a la posibilidad de alcanzar soluciones pacíficas en otros escenarios de conflicto, como el de Ucrania, el Sr. Almodóbar afirma que es necesario mantener la esperanza, señalando que, aunque la paz es difícil de alcanzar, la diplomacia, el respeto al Derecho internacional y la unidad entre las naciones democráticas siguen siendo los instrumentos más eficaces para lograrla. En relación con los objetivos que persigue como responsable político en esta Asamblea, señala la importancia de reforzar la diplomacia parlamentaria, defender el multilateralismo y contribuir a que la ciudadanía perciba que la acción política está orientada a la protección de su futuro.

Finalmente, en referencia al lema de la Asamblea, destaca que este implica una responsabilidad compartida, consistente en transformar la esperanza en acción, la paz en políticas concretas y la justicia en oportunidades reales para las generaciones futuras.

A las 14:30 horas se reanuda el debate general en la Asamblea.



## CORTES GENERALES

A las 15:30 horas, la Delegación en su conjunto mantiene una reunión bilateral con la Delegación del Reino Unido. Durante la misma, el Sr. Maroto toma la palabra señalando, en primer lugar, que la Delegación Española representa una muy amplia mayoría del Senado, al estar integrada por miembros de los dos principales grupos parlamentarios. Asimismo, hace referencia a la reunión previa sobre la solución de los dos Estados, reiterando la necesidad de entender a ambas partes para avanzar en la resolución del conflicto.

En relación con la posible visita institucional de la Delegación del Reino Unido a España, el Sr. Maroto agradece la organización de la visita realizada a Londres el año anterior, calificándola como muy interesante, y propone que España corresponda con una invitación recíproca. Plantea como posibles fechas los días 15 a 17 de junio o 9 a 11 de noviembre de 2026, sugiriendo que el programa incluya una visita a ambas Cámaras, siendo las reuniones en el Senado, y solicitando conocer previamente los temas de interés de la delegación británica para poder preparar adecuadamente los encuentros con Senadores y Diputados.

Por parte de la Delegación del Reino Unido, la Sra. Cox (Reino Unido) señala como ámbitos de interés el comercio, la defensa, la seguridad europea, la energía, el turismo y la proyección política de ambos países. A continuación, el Sr. Maroto propone incorporar al diálogo la cuestión de la relación entre el Reino Unido, la Unión Europea y Estados Unidos, indicando que se trata de un asunto de gran relevancia en el contexto internacional actual. Señala que el escenario global está cambiando rápidamente y que, debido a ello, resulta necesario hablar sobre las nuevas reglas que regirán las relaciones internacionales, haciendo referencia a la situación en Ucrania y a la necesidad de reforzar el liderazgo europeo.

La Sra. Morden (Reino Unido) plantea cuestiones relativas a la situación política en Escocia y Gales, en comparación con el caso de Cataluña. En respuesta, el Sr. Maroto afirma que en el electorado de Cataluña se ha producido una evolución hacia posiciones de permanencia en España, destacando que actualmente existe una situación de normalidad institucional bajo el gobierno del President de la Generalitat del Partido Socialista y que el apoyo a las posiciones independentistas ha disminuido, en gran medida porque han debido comprender que pertenecer a un país como España ofrece mayores garantías de estabilidad que convertirse en un país pequeño y débil. En el mismo sentido, la Sra. Martínez subraya que los ciudadanos han priorizado su bienestar económico y social frente a los conflictos identitarios, destacando el contexto de estabilidad y prosperidad alcanzado gracias al gobierno del Partido Socialista en Cataluña.

Por su parte, la Sra. Morden plantea también cuestiones relativas al gasto en defensa. El Sr. Maroto responde que se trata de un asunto complejo, señalando que, si bien algunos países de la Unión Europea aparentan aportar un mayor porcentaje de su PIB a defensa, en el caso de España deben tenerse en cuenta otros elementos vinculados



## CORTES GENERALES

a la seguridad, como el gasto en protección de fronteras y seguridad interior e inteligencia, que no siempre se contabilizan en los mismos términos. Añade que España contribuye de manera significativa a la seguridad de toda Europa, especialmente en la protección de la frontera sur, y que esta contribución debería ser valorada en su conjunto. Asimismo, hace referencia a los compromisos asumidos en el marco de la OTAN y al debate existente sobre su cumplimiento, indicando que la realidad del esfuerzo español puede situarse en niveles superiores a los que reflejan las cifras estrictamente vinculadas al gasto en defensa. Considera, por lo tanto, que España en realidad invierte en defensa alrededor del 3,5% del PIB, pero reconoce que el Gobierno de España no ha podido explicar por qué en una cumbre de la OTAN firmó un documento en el que se comprometía a subir el gasto en defensa hasta el 5% del PIB para luego no cumplir su promesa. Finalmente, afirma creer que esta percepción de en qué consiste realmente el gasto en defensa, en relación con la seguridad y la inteligencia, puede que cambie al tener en cuenta la amenaza de lo que ocurre en Ucrania o el yihadismo.

Finalizada la reunión bilateral, la Delegación regresa al debate general en la Asamblea, que continúa hasta las 17:15 horas, cuando la Presidenta de la UIP solicita que se mantenga un minuto de silencio por los fallecidos en un tiroteo que ha tenido lugar en una escuela de Turquía. Tras esta interrupción, comienza la presentación de las propuestas de asuntos de emergencia registradas:

- *Condemnation of the attacks by the Islamic Republic of Iran against the Gulf Cooperation Council States and Jordan*, presentada por Bahreín y Emiratos Árabes Unidos.
- *The urgent need for concerted parliamentary efforts to preserve ceasefires and support peacebuilding in the Middle East and other regions*, presentada por Qatar, Australia, Turquía, Francia, Brasil, Zambia y Polonia, así como los grupos geopolíticos del Caribe y África.
- *Condemnation of military aggression and acts of terrorism against the Islamic Republic of Iran by the United States of America and Israel, including those involving the use of foreign military bases in the Persian Gulf countries*, presentado por la República Islámica de Irán, quien anuncia la retirada de su iniciativa para favorecer el apoyo sobre los anteriores.

Tras la explicación del procedimiento de voto por el Secretario General, comienza la votación, siendo España la tercera delegación en emitir su voto. Así, el Sr. Maroto indica el siguiente sentido del voto:

- *Condemnation of the attacks by the Islamic Republic of Iran against the Gulf Cooperation Council States and Jordan*: 16 votos en contra.
- *The urgent need for concerted parliamentary efforts to preserve ceasefires and support peacebuilding in the Middle East and other regions*: 16 votos a favor.



## CORTES GENERALES

Emitido el voto por todas las delegaciones asistentes, el resultado final es el siguiente:

- *Condemnation of the attacks by the Islamic Republic of Iran against the Gulf Cooperation Council States and Jordan*: 203 votos a favor, 415 votos en contra y 752 abstenciones. Total de votos emitidos 618, siendo 2/3 412 votos por lo que no se alcanza la mayoría requerida.
- *The urgent need for concerted parliamentary efforts to preserve ceasefires and support peacebuilding in the Middle East and other regions*: 1316 votos a favor, 3 votos en contra y 51 abstenciones. Total de votos emitidos 1319, siendo 2/3 879 votos, por lo que se ha alcanzado la mayoría requerida y el asunto es incluido en el orden del día de la Asamblea.

El sábado, 18 de abril, a las 9:00 horas se reanuda el debate general en la asamblea, teniendo lugar la intervención del Sr. Almodóbar, quien señala el carácter especialmente complejo pero también decisivo del momento actual para el presente y el futuro de nuestras sociedades.

El Sr. Almodóbar hace referencia al lema de la Asamblea, indicando que no constituye una mera declaración retórica, sino una auténtica hoja de ruta y un mandato para los representantes públicos, y subraya que el contexto internacional está marcado por conflictos persistentes, tensiones geopolíticas, crisis humanitarias y crecientes desigualdades, lo que genera incertidumbre y desconfianza en la ciudadanía. En este sentido, afirma que la esperanza no se decreta, sino que se construye mediante decisiones valientes, instituciones sólidas y una política útil, cercana y responsable.

En relación con el papel de los parlamentos, destaca que estos son el vínculo directo entre las instituciones y la ciudadanía, con la responsabilidad de transformar las preocupaciones sociales en soluciones reales. Asimismo, señala que la paz no puede entenderse únicamente como ausencia de conflicto, sino también como cohesión social, igualdad de oportunidades y dignidad, afirmando que solo puede consolidarse sobre la base de una justicia no selectiva, que proteja a los más vulnerables y tenga en cuenta a las generaciones futuras.

El Sr. Almodóbar pone en valor el papel de la Unión Interparlamentaria como principal espacio global de diálogo parlamentario, destacando su capacidad para generar confianza y tender puentes en un contexto internacional complejo. Subraya igualmente la necesidad de acercar las decisiones globales a la ciudadanía, explicarlas e implicarla en los grandes debates. En relación con la posición de España, afirma que es un firme defensor del diálogo, la convivencia y el respeto a la pluralidad, participando activamente en los foros internacionales en favor de la estabilidad y los derechos humanos. Advierte, no obstante, de que cuando los principios se subordinan a intereses coyunturales se debilita el Estado de Derecho y se erosiona la confianza en las instituciones.



## CORTES GENERALES

Finalmente, concluye señalando que los parlamentarios tienen la responsabilidad de no fallar a las generaciones futuras, subrayando la necesidad de construir un mundo más justo, estable y seguro, recordando que la labor política no solo consiste en gestionar el presente, sino en proteger el futuro mediante las decisiones que se adoptan hoy.

A las 11:40 horas, la Delegación mantiene un encuentro informal con la Sra. Marta Lorenzo, Directora de la Oficina de Representación de UNRWA para Europa (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo). Dado el carácter breve del encuentro, la Sra. Lorenzo propone centrar la conversación en las cuestiones de mayor interés, ofreciendo respuestas concisas.

El Sr. Maroto plantea, en primer lugar, dudas sobre la fiabilidad de las fuentes que cifran el número de civiles fallecidos en el conflicto, cuestionando la veracidad de la información disponible. La Sra. Lorenzo responde que UNRWA emplea un sistema de prorrateo para estimar dichas cifras, señalando que estas han sido incluso aceptadas por el Gobierno de Israel. Añade que, si bien no se trata de un sistema completamente exacto, sí ofrece una aproximación fiable, comprometiéndose a remitir la información correspondiente. En relación con la responsabilidad sobre las víctimas civiles, el Sr. Maroto plantea la necesidad de determinar en qué medida corresponde a cada una de las partes, señalando el papel de Hamás. La Sra. Lorenzo indica que ambas partes son responsables de la muerte de civiles y añade que la situación en Gaza es compleja, cuestionando que Hamás mantenga un control absoluto. Subraya la necesidad de apoyar una autoridad palestina legitimada y destaca como objetivos prioritarios el cumplimiento de la Convención de la ONU, la garantía de los servicios básicos a la población y la generación de un clima de confianza que permita avanzar en el proceso político, en el marco de una solución de dos Estados. El Sr. Maroto plantea asimismo dudas sobre la posición de Egipto respecto a los refugiados, en particular en relación con el cierre del paso fronterizo de Rafah. La Sra. Lorenzo explica que Egipto no respeta la Convención sobre refugiados y que el derecho de retorno constituye una cuestión especialmente sensible en el contexto del conflicto.

En otro orden de cuestiones, el Sr. Maroto menciona la responsabilidad de Irán en la financiación de Hamás, ante lo cual la Sra. Lorenzo señala que la influencia de Irán ha disminuido y que la dinámica del conflicto ha evolucionado, indicando que Hamás se encuentra actualmente debilitado. Finalmente, el Sr. Maroto critica que el foco se sitúe principalmente en Israel, planteando el papel de otros actores internacionales. La Sra. Lorenzo responde que Israel está dificultando el trabajo de UNRWA y subraya la necesidad de que se reconozca su labor como un elemento necesario para facilitar la transición hacia una solución política. Asimismo, solicita que España mantenga su posición alineada con la Unión Europea. Finalizado el encuentro, la Delegación agradece a la Sra. Lorenzo las explicaciones ofrecidas.



## CORTES GENERALES

A las 12:00 horas, la Delegación Española mantiene una reunión bilateral con una representación del Parlamento Árabe. El Sr. Al Yamahi da la bienvenida a la Delegación y destaca el carácter histórico de las relaciones entre España y los países árabes, manifestando su voluntad de reforzar la cooperación parlamentaria mediante foros de diálogo y visitas institucionales. Asimismo, agradece el apoyo de España a la causa palestina, subrayando la relevancia de esta cuestión en el mundo árabe y valorando positivamente la posición española en relación con el reconocimiento del Estado palestino y la petición de cese de los ataques en Gaza y Líbano.

El Sr. Almodóbar presenta a los miembros de la Delegación Española y agradece la invitación, mostrando su disposición a fortalecer las relaciones y a continuar colaborando en el ámbito parlamentario.

Seguidamente, interviene el Sr. Maroto, quien afirma que España está comprometida con la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de una solución al conflicto en Oriente Medio. Señala el sufrimiento tanto de la población israelí como palestina y subraya la necesidad de mejorar las condiciones de vida de ambos pueblos. Asimismo, plantea que la consecución de una paz duradera requiere abordar todos los elementos del conflicto, incluyendo el papel de Hamás como factor que dificulta la estabilidad.

En respuesta, el Sr. Al Yamahi agradece las palabras de la Delegación Española, hace referencia a la escalada militar en la región y destaca los esfuerzos de los países árabes por evitar una mayor intensificación del conflicto. Señala que, además de la cuestión de Hamás, la ocupación israelí constituye un elemento central que dificulta la consecución de un acuerdo de paz.

Durante el encuentro, el Sr. Al Yamahi invita a la Delegación Española a participar en una sesión del Parlamento Árabe en El Cairo y solicita trasladar una invitación al Presidente del Gobierno de España. El Sr. Maroto agradece la invitación y muestra su disposición a atenderla cuando se formalice.

Finalmente, ambas delegaciones coinciden en la importancia de reforzar la cooperación parlamentaria y avanzar en la búsqueda de soluciones que permitan alcanzar la paz en la región.

A las 14:30 horas se reanuda el debate general en la Asamblea, el cual es interrumpido a las 16:00 horas para tratar para un segmento especial, en colaboración con World Future Council, donde se presentan los ganadores del 2025 World Future Policy Award en relación con la vida en armonía entre las futuras generaciones y la naturaleza, habiendo recibido España dicho galardón por la Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. Para presentar el caso de España, interviene la Sra. Martínez, explicando que en España se han hecho grandes progresos en el ámbito de la protección medioambiental, como demuestra



## CORTES GENERALES

esta Ley, así como la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, con la intención de reducir los gases de efecto invernadero y la dependencia de combustibles fósiles, recurriendo a fuentes de energía sostenibles. Explica que mediante la Ley 19/2022 se consigue una mayor protección del ecosistema del Mar Menor, respondiendo con ello al deber de justicia intergeneracional.

El domingo, 19 de abril, a las 9:15 horas, se reanuda la sesión del Consejo de Gobierno, siendo el primer punto a tratar la elección de una de las siguientes candidatas al puesto de Secretaria General: la Sra. Avgerinopoulou (Grecia), la Sra. Filip (Rumanía), la Sra. Thiam (Senegal) y la Sra. Widegren (Suecia). La Presidenta de la UIP recuerda que el Sr. Joo (Corea del Sur) hubo de abandonar el proceso de selección, aunque había sido seleccionado en la última ronda, debido a un problema de salud del que aún no se ha podido recuperar, por lo que ofrece unas palabras de apoyo para su familia. A continuación, se explica el proceso de elección, consistente en votación secreta por papeletas. Seguidamente, intervienen las candidatas para exponer sus propuestas.

A las 10:00 horas comienza la votación, siendo llamados tres delegados por cada país para depositar las papeletas, dado que en el Consejo de Gobierno cada delegación cuenta con una representación de tres de sus miembros, habida cuenta de que entre ellos haya personas de ambos sexos. En el caso de España, la representación corresponde a los tres Senadores asistentes.

Tras la emisión del voto, la Delegación Española mantiene una reunión con el Sr. Stanikzai (Afganistán), quien se encuentra en la Asamblea como observador, al ser uno de los parlamentarios elegidos en los últimos comicios libres de Afganistán antes de la toma del poder por el régimen talibán, aunque su mandato hubiese finalizado, conforme a lo decidido por el Consejo de Gobierno de la UIP.

El Sr. Stanikzai agradece a España la ayuda prestada a lo largo de los años y explica que, a pesar de todo, continúa representando al pueblo afgano. Reconoce vivir en el exilio, pero que a pesar de ello intenta ayudar, en la medida de lo posible, a las niñas y mujeres afganas que requieren de educación. Solicita a los miembros de la Delegación Española que aboguen por que el Gobierno de España les ayude en esta tarea, al igual que ayudó al pueblo afgano cuando colapsó el sistema democrático frente a los talibanes, sacando a sus colaboradores del país. Afirma que muchos viven bajo la constante amenaza del régimen.

El Sr. Maroto asegura que España defiende la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, por lo que para ellos es terrible aprender sobre la situación de las mujeres y niñas de Afganistán, entendiendo que para los afganos es triste y doloroso. Solicita saber el punto de vista de los representantes afganos sobre el futuro de Afganistán.



## CORTES GENERALES

El Sr. Stanikzai considera que los talibanes no aceptan a nadie con educación que opine, sino que todo ha de hacerse conforme a sus designios, por lo que está convencido de que el pueblo afgano en algún momento hará que caiga el régimen. Sin embargo, reconoce que los activistas viven perseguidos y con muchos problemas. En relación con el apoyo al régimen talibán, afirma que Rusia e Irán son grandes apoyos para los talibanes, apuntando asimismo a que incluso Estados Unidos, como parte secreta de los Acuerdos de Doha, aporta una gran cantidad de dinero regularmente para el mantenimiento del país. Finalmente, agradece a España la ayuda prestada y solicita que se vuelva a producir.

El Sr. Maroto agradece las explicaciones y les desea lo mejor, especialmente para las mujeres y niñas que sufren bajo el régimen talibán por el simple hecho de ser mujeres y niñas.

Finalizada la emisión del voto por papeletas, continúa el desarrollo del orden del día del Consejo de Gobierno con la presentación de un resumen de los próximos eventos de la UIP y el examen de los asuntos tratados en el Comité Ejecutivo y que son propuestos para su aprobación. Así, especialmente, la situación y estatus en la organización de los parlamentos como Haití, Níger, Venezuela, Kuwait, Myanmar o Sudán. Los representantes de Irán y Surinam solicitan la palabra para defender la vuelta del parlamento de Venezuela, así como para Haití.

A las 12:10 se anuncian los siguientes resultados de las votaciones:

- Votos emitidos: 321.
- Votos nulos: 2.
- Votos para la Sra. Avgerinopoulou: 47.
- Votos para la Sra. Filip: 229.
- Votos para la Sra. Thiam: 14.
- Votos para la Sra. Widegren: 29.

En consecuencia, resulta elegida en la primera votación, por mayoría absoluta, la Sra. Filip, quien pronuncia un discurso de agradecimiento. La Presidenta de la UIP le da la enhorabuena y declara oficialmente a la Sra. Filip como próxima Secretaria General.

Tras lo anterior, la Delegación Española regresa a España, culminando la Asamblea General de la UIP con la aprobación de una declaración conforme al tema general de la misma: *Cultivando la esperanza, asegurando la paz y estableciendo la justicia para las futuras generaciones.*

Madrid, a 21 de abril de 2026

Joaquín Cabezas Cayuelas

Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP